

Casa de Gobierno Pedro Orozco Ocampo / Calle 10 Nº 9-51 / C. P. 056020 / Teléfono (4) 849 4595 / NIT. 890.981.238-3

110-03-01

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TAMESIS, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

Que el Abogado **VÍCTOR EMILIO CALLE GAVIRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 71.086.117 expedida en Segovia, Antioquia, presta sus servicios en la Alcaldía del Municipio de Támesis, Antioquia, por contrato de prestación de servicios profesionales en la Dirección de la Gestión Jurídica del Municipio de Támesis – Antioquia, desde el 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2016, con unos honorarios de $ 8.000.000.oo m.l., mensualmente.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales.

El anterior certificado se expide a solicitud del Abogado **VÍCTOR EMILIO CALLE GAVIRIA**, para efectos personales.

Támesis, 18 de abril de 2016 -

JUAN CARLOS PARRA MORALES
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Ovidio Martínez Patiño.
Aprobó : Juan Carlos Parra Morales
Fecha : 18 de abril de 2016 –
Ubicación: Certificaciones/ Oficios Gobierno 2016 –